

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1879.

Número 3.388.

SECCION DE RECLAMOS.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebradísimo aguardiente de uva aromático doble refinado y fiores exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espesnde á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.

Estano superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Vino de San Rafael clarificado—

Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

Tambien se espesnden vinos de Biar y de la Huerta.

Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-

tal y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

LEYES DE DIVORCIO.

Las de tiempos antiguos y las actuales.

(CONCLUSION.)

Si una mujer «hace intolerable el estado de su marido, é insuportable su vida,» ó si su conducta es tan violenta y tan ultrajante que hace imposible el desempeño conveniente de los deberes de la vida marital, es razon suficiente para separarse de ella. Ciertas ofensas ó injurias inferidas por la mujer al marido, no justifican á éste para que la arroje de su casa; debe probar que el trato es muy bárbaro ó cruel, ó que su vida se halla en peligro, para que tenga títulos á separarse de su mujer. La desercion ó el abandono por marido ó mujer es razon para el divorcio; pero el abandono ó la desercion deben ser intencionales, ó voluntarios y maliciosos, con la intencion de renunciar al lazo marital ó desatenderlo.

La negativa de una esposa á acompañar á su marido á un país extranjero no es abandono voluntario. Si un marido se fuera y viviera aparte de su mujer, no es considerado como desercion segun el sentido de los estatutos de New Jersey. El no suministrar á su mujer con las cosas necesarias, y las comodidades dentro de los límites de los medios del marido; y obligándola por crueldad y separarse de él, equivale á abandono á desercion por parte del marido.

LA INFLUENCIA LUNAR.

En una Memoria publicada el año último por M. Faye en los extractos de las sesiones de la Academia de ciencias parisiense, este ilustre astrónomo derivaba por completo todas las hipótesis ó preocupaciones que atribuyen á la luna una influencia en los cambios atmosféricos que ocurren en la superficie de nuestro globo. Este punto ha sido con frecuencia objeto de grandes controversias, desde la Memoria del Padre Toaldo hasta Arago que concedía á la luna alguna influencia sobre la atmósfera, aunque escasa. Esa fué por otra parte la opinion dominante entre los meteorólogos del principio del siglo: ninguno de ellos se atreve á negar á la luna cierta influencia en la direc-

cion é intensidad de los vientos y por tanto sobre las perturbaciones atmosféricas, pero con todo, tienen á esa influencia por muy secundaria y poco apreciable al lado de la influencia solar.

Mas á pesar del influjo concedido por los sábios al astro lunar, el público no ha abandonado todavía sus preocupaciones sobre este punto y no es posible hablar del tiempo delante de seis personas sin que se encuentre una que profetice una bonanza ó exacerbacion de tiempo para la próxima fase lunar. Es de todos sabido que las cábalas y reglas á que dan lugar las fases de la luna son tantas como aficionados se encuentran para formularlas.

En la Memoria antes referida M. Faye combate todas esas ideas que considera erróneas y en nada ajustadas á bases científicas. Si la luna obrase sobre la atmósfera solo podria ser en virtud del fenómeno de la atraccion y del mismo modo que influyen sobre el Océano.

Del mismo modo que el mar sufre su influencia bajo la forma de mareas periódicas y fijas, igualmente la atmósfera debiera tener sus alternativas de bajas y altas y de corrientes en distintos sentidos: en una palabra, debieran existir mareas atmosféricas. Varios meteorólogos han admitido tales mareas. M. Faye combate esta opinion con argumentos que parecen decisivos. En primer lugar niega que haya mareas atmosféricas y se funda en lo siguiente: En el Perú y en la isla de Santa Helena las tempestades son rarísimas, esto es, el aire permanece allí casi siempre quieto, y no obstante el Océano ofrece en aquellos parajes como en todos los que baña, sus flujos y reflujos periódicos. La luna tiene, pues, influencia sobre los mares de aquellos puntos y no sobre su atmósfera.

Es más, esas tempestades llamadas tornados, tifones, cordonazos, recorren en torbellino una multitud de meridianos, en tanto que la luna va pasando por sucesivas fases, ocurriendo distintas veces que la misma tempestad se agita en plenilunio en unos países despues de dejar otros azotados en novilunio. Dígase en ese caso qué influencia ha obtenido la luna en la conflagracion atmosférica. No cabe de consiguiente establecer ninguna relacion importante entre la atraccion lunar, maritima y atmosférica, entre las mareas y los fenómenos meteorológicos como el viento, la lluvia, etc.

Tal era la opinion expresada y hecha admitir por M. Faye, cuando ha venido recientemente otro astrónomo, M. Bouquet de la Grye á probar con un

trabajo muy rico en hechos y observaciones, que cabia conceder á la luna alguna influencia en las irregularidades de la atmósfera.

Los resultados expuestos por M. Bouquet de la Grye se apoyan en una serie de 50.000 observaciones de alturas barométricas, velocidad y direccion de los vientos. De ellos se desprende que la declinacion de la luna puede hacer variar por término medio la direccion del viento de 25 grados. Tiene tambien su influjo en dicha direccion la edad de la luna; los vientos más septentrionales ocurren á los cuatro dias despues del novilunio y los más meridionales dos dias despues del primer coarto. Finalmente, cuando la luna llega á su máximo de declinacion Sud puede notarse una variacion diurna y semidiurna de la direccion del viento que alcanza en ocasiones 28 grados. Se espera la contestacion que dara M. Faye á esas observaciones que tambien pueden ser efecto de meras concomitancias á las que no debe darse una causa lógica y cierta. Escrutada una gran serie de jugadas de azar probablemente hallariamos que en su aparicion tambien habian obedecido á una regla, regla de la que no se encontrarían ni vestigios en otra gran serie de azares.

LA LUNA SEGUN FLAMMARION.

La Luna, ese satélite de la tierra que desde antiguo ha recibido una multitud de nombres diferentes, es un mundo que tiene 38 millones de kilómetros cuadrados de superficie, que vienen á componer la décima tercera parte de la superficie terrestre, y por consiguiente su volumen 49 veces menor que el de la tierra.

Su importancia planetaria, mide tan sólo 869 leguas ó sea la cuarta parte del meridiano terrestre.

En resumen: hé aquí lo que dice el citado autor.

Los antiguos se han perdido en miles de conjeturas acerca de la Luna. Algunos con Plutargo, decian que la luna era un brillante espejo, vuelto constantemente á nosotros, y que no cesaba de mirarnos jamás devolviéndonos la imagen de la tierra, en la que se representaban los mares y continentes por sus manchas blancas y oscuras: otros llamaban á estas manchas los bosques de Diana, y no faltó quien le creyera tierra celeste, ligera como el azogue, y en fin, tambien hubo, y fué creencia casi general, quienes dijeron que sus habitantes eran quince veces mayores que los

de la tierra, y que nuestros árboles más gigantes eran arbustos comparados con los de ella.

Toda esta multitud de estravagancias que pretendian fundarse en la ciencia, empezaron por desvaucerse hace dos siglos y medio por la invencion del telescopio, y en el dia por la luz de la astronomia moderna.

La distancia media que la separa de la tierra, es de unas 90.690 leguas, lo que dá un resultado de unas 28 y 1/2 veces la anchura de la tierra: treinta mundos, pues, terrestres interpuéstos en su direccion nos llevaria á ella.

Este razonamiento puede formarse tambien si se tiene en cuenta que, un cuerpo arrojado desde ella á nosotros, tardaria en caer sobre nuestra superficie, tres dias; una hora, 55 minutos y 13 segundos.

La luna por lo que en ella se observa indica ser un mundo muerto, que si guardó siempre la misma distancia de la tierra y las mismas condiciones que al presente, bien se puede creer que es un sepulcro arrojado en mitad del espacio, sin cenizas ni inscripcion.

Flammarion le llama el mundo de la inmovilidad soberana; y en verdad que nada explica mejor ese mundo donde no bulle ni un átomo de vida, que esas palabras que el mismo autor explica tan sabiamente.

Hemos dicho que todas las antiguas conjeturas empezaron á desaparecer hace dos siglos y medio, y así sucedió desde que la prodigiosa virtud del telescopio vino á demostrar que en la superficie de ese mundo extraño, no hay atmósfera, y de esa privacion resulta un sistema, si no imposible; difícil de imitar. De este principio quita Flammarion legítimas y científicas consecuencias.

Donde no hay atmósfera, no hay viento, y donde no hay viento, no hay ni puede haber agua ni líquido alguno porque estos no existen sino bajo la presión atmosférica; y por consiguiente, si en cierto periodo de existencia pasaba la Luna tuvo mares y rios, estos debieron evaporarse á la manera de un vaso de agua puesto debajo del recipiente de la máquina neumática, extraído el aire, hierve; y como este fenómeno debió continuar en la Luna por algun tiempo, se evaporó quedando completamente seco. De este hecho resulta otro no menos curioso, cual es la falta de cielo.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 179

178 LOS POZOS ARTESIANOS

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 175

Cuando subo á la torre de la iglesia de Santa Maria, (iba á escribir el miranete de la Mezquita) y contemplo el pintoresco panorama que se desarrolla ante mi vista, la ilusion es completa; las casas tienen terrados, el traje árabe adulterado por el sombrero que llevan los hombres circulando por estrechas calles, los bosques de palmeras, todo esto nos transporta á Africa. Estos descendientes de hijos de otra tierra han conservado fielmente las tradiciones hospitalarias de sus antepasados.

En medio de estos bosques del ecuador, el granado con sus bellas flores de un rojo encendido tiene proporciones colosales y aumenta su adorno. Entre las palmeras una domina las demás con su forma esbelta, balancea orgullosamente su verde penacho como si fuese el rey de ese bosque. Se le conoce por el nombre de Verduguet, tiene mas de 30 metros de altura y debe ser contemporáneo de la conquista de Valencia por Jaime de Aragon, segun lo indica el número de los anillos concéntricos de su crecimiento anual.

Si Elche posee un teatro modesto, en cambio tiene éste una decoracion de un efecto

que se extiende desde el monte Crovillente hasta el fondo del cabo de Santa Pola se espesce una manta, cuyo origen he indicado anteriormente, está atravesando una abertura (desgarre) del terreno que la sujeta, brota en el mar, así como otro brazo de este mismo monte circula por toda la estension de los relieves del N. de la provincia y ocupa el llano de San Juan, Muchamiel, etc., y se manifiesta con nacimientos en el Mediterráneo.

Mas tarde os hablaré de estas circunstancias confirmativas de mi opinion y comprenderéis fácilmente que el origen de esta manta debe buscarse fuera del recinto de la provincia, porque las aguas surtidoras situadas á mas de 200 metros de profundidad no pueden ser alimentadas únicamente por las lluvias del país, existiendo pocos puntos de infiltracion y aunque estas existiesen en gran número sólo darian un rendimiento insignificante.

Volvamos á Elche que es una ciudad árabe. Solo falta ver el Muezzin colocado en lo alto de un minarete para llamar con su tarabat los fieles á la oracion.

Oriente engendra tan delicados matices. En ninguna parte tampoco se vé al hijo matar á su padre porque le desvie unas cuantas gotas de agua para regar su abrasada tierra! Triste contraste de las mas poéticas manifestaciones de la naturaleza con las necesidades materiales que conducen á tan fatales extremos!

Como decimos en nuestro país, si bella es la medalla que os enseñé, triste es el aspecto de su revés, bajo la impresion de este revés tengo que dejaros por hoy.

Hasta pasado mañana.

Alicante 23 de Julio de 1879.

ES TODA UNA CRUZADA.

¿Qué pasa en el grupo de los conservadores de los campos? ¿Qué terror se ha apoderado de su ánimo, que así se animan unos á otros para resistir según parece al formidable enemigo que se les ha metido en casa? ¿Por que así tan de repente, y cuando apenas han terminado unas elecciones en que fueron á las urnas juntos, tirios y troyanos, es decir, moderados y unionistas, arroja el guante *La Provincia*, órgano en estos momentos del presidente de la Diputación y del vicepresidente de la *Comisión Provincial*, y llama á son de trompeta las mesnadas de los caciques de la Marina de la Montaña, y á guisa de protestas de adhesión llena sus columnas con las cartas de sus corresponsales de Penáguila, de Novelda, de Villajoyosa y de Cocentaina?

Que voz misteriosa les ha recordado ahora á los autores de esas cartas, que los alfonsinos de la víspera, que desde el suceso de Sagunto han venido formando parte de la situación conservadora á que pertenecen *La Provincia* y sus amigos de hoy, son los moderados que cayeron del poder al estallar la revolución de setiembre?

¿Cómo no lo han echado de ver en el trascurso de cuatro años? ¿Cómo *La Provincia* creada por el Sr. Alcalá Galiano, para matar al *Eco de la provincia* órgano de los conservadores de los campos, há esperimentado en su ser tan violenta trasfiguración que de incensario de autoridades moderadas, ha pasado á ser ariete formidable contra los conservadores buenos?

Algo extraordinario debe suceder en el seno de la conservaduría alicantina, para que se haya verificado tan completa metamorfosis.

Y que el reto de *La Provincia* es á muerte no cabe duda; y que el periódico de la *Permanente* obra de acuerdo con los caciques de la Marina y de la Montaña es evidente también.

Nuestros comprovincianos conocen ya, á más de los artículos y de los sueltos del órgano de la situación reinante, la carta de su corresponsal de Penáguila; pues bien, á esa carta que há debido ser inspirada por una consigna general, han se-

guido ya las de Novelda, Villajoyosa y Cocentaina, en las cuales corroboran, chupan y aprietan sus autores lo consignado en aquella. La de Novelda, es la menos fogosa y solo dice así:

«Me apresuro á manifestarle la complacencia con que nuestros correligionarios han visto las declaraciones hechas en el número 264 de *La Provincia*; declaraciones que honran á nuestro partido, que debe rechazar muy lejos de sí á los que con funesta política han ensangrentado mas de una vez el suelo de esta provincia querida.»

El corresponsal de Villajoyosa es ya mas explicito y añade:

«Nada significan esos nombramientos; y los partidarios de Thous deben saber, si es que lo ignoran, que la actitud inesperada de un diputado, no variará la de nuestros amigos, así como nada significa el nombramiento de dos moderados para presidir Ayuntamientos en los que no cuentan ni con un solo voto.

¡Que Bueno y Llorente son tohuistas! Esto no variará la actitud de los que estamos dispuestos á rechazar á los moderados, cuyo partido tantas lágrimas ha hecho derramar á los que siempre han amado la libertad.

Vivamos prevenidos contra los secuaces de esa fracción y no nos fiemos de sus protestas.»

Pero el trueno gordo, por ahora, es el que dispara el corresponsal de Cocentaina que en estilo casi épico exclama:

«No, no caben entre nosotros, los moderados.

No puede cobijar á los moderados una bandera que lleva escrito el lema de libertad y orden.

Los enemigos del progreso deben buscar otro partido donde formar, no en el liberal conservador que ama el progreso y las civilizadoras corrientes del presente momento histórico.

Adelante, pues, hagamos comprender á todos nuestros correligionarios de esta provincia que no es nuestra política la de los Llorente, de los Viudes, de los Ganga y de los Bueno. Para esto bastará que ese periódico persevere en su actitud, defendiendo al actual ministerio que solo por sorpresa ha podido nombrar alcalde de esa capital á Bueno, y de Elche á Llorente.»

Con que ya lo sabe el Sr. Viudes, ya lo sabe el Sr. Alcalá Galiano, ya lo saben los señores Thous, Llorente Ganga y Bueno, ya lo sabe en fin el Sr. Silvela: dentro de la situación conservadora de Alicante no caben los secuaces del moderantismo, que según dice el corresponsal de Novelda han ensangrentado mas de una vez el suelo de esta provincia querida.»

¿Necesitaremos nosotros añadir una sola palabra para probar la dulce armonía que reina en el seno de la situación conservadora que felizmente nos rige? No por cierto: la cruzada que los conservadores de los campos han levantado contra los conservadores buenos, es tan elocuente, que el señor Silvela debe ya haber conocido que los partidarios de su gobierno se tratan en esta provincia como perros y gatos.

SERENATA.

Como habíamos anunciado, en la noche del domingo 20 del actual y víspera del cumpleaños de nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, fué éste obsequiado por el partido constitucional con una magnífica serenata.

Hé aquí como dan cuenta de tan espontánea manifestación de cariño, nuestros colegas *El Imparcial*, *El Liberal* y *Los Debates*, respectivamente.

«A las doce comenzó anoche la serenata, que con motivo de ser hoy su santo dedicaron al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta varios de sus amigos y correligionarios.

Antes de dicha hora, la calle de Alcalá, desde la del Cedeceros á la de Turco, estaba completamente invadida por una numerosa multitud.

La casa del jefe del partido constitucional estaba extraordinariamente concurrida, poblando sus salones los diputados y senadores de la minoría, los que lo fueron en otras Cortés, los presidentes de comités y los que han ocupado altos puestos en el partido.

El bello sexo estaba muy bien representado, contribuyendo con su presencia á dar realce á la velada.

La orquesta, compuesta de profesores de la antigua Sociedad de conciertos, dirigida por el Sr. Perez, ejecutó con gran delicadeza y precisión las piezas todas del programa, mereciendo los honores de ser repetido el duo de los Puritanos, que fué acogido con un nutrido aplauso por los concurrentes á casa del Sr. Sagasta.

Durante la serenata se sirvieron con profusión dulces y helados, abriéndose, al terminar aquella, el buffet que fué espléndido.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, recibió vehementes felicitaciones de sus amigos y telegramas de varias provincias y de algunos hombres importantes del constitucionalismo.»

«Anoche, víspera del santo del señor Sagasta, se verificó la serenata con que sus amigos políticos le han obsequiado por el discurso pronunciado en contra del Mensaje.

La casa del Sr. Sagasta estuvo sumamente concurrida por gran número de correligionarios y amigos particulares, hallándose entre los primeros lo que pudiéramos llamar la plana mayor del partido.

Una numerosa orquesta, compuesta de músicos del Real y de la sociedad de conciertos dirigida por el Sr. Perez, ejecutó brillantemente todos los núme-

ros del programa, siendo muy aplaudida y teniendo que repetir varias piezas.

Durante la serenata, fué tan grande la concurrencia, que la calle de Alcalá quedó obstruida hasta el punto de que á duras penas podía circular el tranvía. Al terminar aquella, y cuando la orquesta inició el valiente duo de los Puritanos, el público prorumpió en nutridos aplausos y colorosos bravos que apagaron las brillantes notas de aquel canto á la libertad.

Con la repetición del duo se repitieron los aplausos y aumentó el entusiasmo.»

«Desde las once de la noche, en que aparecieron iluminados con profusión los elegantes salones de la casa del Sr. Sagasta, en la calle de Alcalá, gran número de damas y de hombres políticos, acudieron á felicitarle; un inmenso gentío empezó á poblar la calle, que una hora despues se apiñaba desde la iglesia de San José hasta la calle de Sevilla.

La Sociedad de Conciertos, en número de cien profesores, dirigida por el joven é inteligente maestro Sr. Perez, se presentó á las once y media, dando principio á la serenata en este orden:

Primera parte.—Sinf. de *Raymond* serenata *Alp é de unareja*, fantasía de *Poliuto*, donde los instrumentos de cuerda demostraron una vez más que no tienen rival en las orquestas que hemos oido en ésta y en el extranjero, *Walses Bouquet*, admirablemente ejecutados, pues los tiempos fueron llevados tal como están escritos, sin poner retardos donde no existen y ciñéndose á la partitura; en una palabra, tal y como se ejecutan en Alemania.

Segunda parte.—*Paraph, Polonesa* de Marqués y fantasía de *Puritanos*. Al final de esta pieza, cuando los cornetas inician el canto sublime de *Suoni la tromba é inrevido*, el numeroso gentío prorumpió en grandes aplausos. Tanto esa pieza, como la del *Poliuto*, tuvieron que repetirse.

A la una y media se sirvieron helados de varias clases y todos de delicado gusto.

Terminada la serenata, subieron los profesores y fueron obsequiados con un excelente buffet dispuesto, ademas, para los concurrentes.

El Sr. Sagasta, atento y cariñoso como siempre, no se dió un momento de reposo, saludando y conversando de círculo en círculo con todos los amigos, los cuales á las tres de la mañana empezaron á retirarse.

La memoria no puede retener los nombres de los numerosos amigos á quienes tuvimos el gusto de ver en las varias habitaciones de la casa; pero entre los que recordamos, y perdonemos el olvido involuntario de muchos, figuraban los señores Romero Ortiz.—Camacho.—Balaguer.—Angulo.—Montejo Robledo.—Venancio Gonzalez.—Albareda.—Valero.—Ñuñez de Arce.—Leon y Castillo.—Linares Rivas.—Capdevont.—Conde de Vilches.—Leon y Llerena.—Rubio (D. Leandro).—Moreu.—Torres (D. Pedro Antonio).—Rey (D. Luis).—Moñiz.—Davila.—Carreño.—Hermida.—Avila Ruano.—General Lopez Dominguez.—Ortiz y Casado.—Castellet.—Santa Ana (D. Barique).—Brigadier Oviedo.—Marqués de Camachos.—Mausi (Don Angel y don Rufino).—Martinez Alcaraz.—General Crespo.—Conde de Rascon.—Ramirez (Don Carlos).—Gavin.—Arredondo.—Rivero (Don José).—Gomez

Porras.—Jimenez del Cerro.—Llerena.—Molina.—Fernandez (D. Enrique).—Abeleira.—Martinez Luna.—Sobriño.—La Torre.—García Liana (D. Manuel y D. Félix).—Sanchez Pastor.—Fragoso.—Cruz (D. Pablo).—Briones.—Martinez (D. Narciso).—Paz (D. Abdon).—Moya.—Perez (D. Zoilo).—San Martin.—Rodriguez (D. Hipólito).—General Andia.—Maloquer.—Parra.—Rodriguez Correa.—Ferrerias.—Gambell.—Pancorbo.—Cruz del Cur.—Perraja.—Perez (D. Vicente).—Llanos (D. Manuel).—Cardeno.—Diaz (D. Félix).—Cordon.—Pallarés.—Medoteli.—Zabalza.—Alaycen (D. Manuel).—Gamuudi.—Castillo (D. Francisco).—Pavo.—Iglesias (D. Bernardo).—Figuola.—Gomez (D. Antonio).—Perez (D. Simon).—Caltañazor (padre é hijo).—Masa Sanguinetti.—Rodriguez (D. Terst).—Cantilla (Padre é hijo).—Alcalde.—Villanueva.—Moratilla.—Salces.—Marino.—Izquierdo.—Rojas (D. José).—Toro.—Martinez Bran.—General Cervino.—Martinez (D. Cándido).—Arroyo (D. José María).—Alcubulas.—Moreno Benitez.—Diz Romero.—Cuesta (D. Justo Pelayo).—Ortega.—Navarro y Rodrigo (D. Antonio).—Pons.—Urzaiz.—Gallon (D. Pio).—Camps de Padros.—Aravaca.—Pagan.—Utor.—Elguerras.—Rodriguez (D. Tiburcio).—Nieto.—Collado.—Martinez Mesa.—Zapata.—Villari.—Tutor.—Martinez Serrano.—Villalta.—Luis é Ibarra.—Rodriguez Rey.—Ayuso (D. Ricardo).—Escobar.—Sierra Valenzuela.—Urquiza.—Camino.—García Lopez (Don Alfredo).—Prats.—Alcantara.—Aparicio.—Montilla.—Rios.—Carbó.—Nicola.—Polo Bernabé.—Perez (D. Antonio).—Cazuso.—Rodriguez Batista (don Carlos), y Calvo Muñoz.»

Excusamos encarecer la satisfacción que nos causa ver como nuestros correligionarios han manifestado su entusiasta afecto á nuestro queridísimo jefe el insigne orador, gloria de nuestro partido.

En vano la prensa local se esfuerza en presentar los verdaderos alicientes que ofrece á los forasteros nuestra capital, durante los meses de verano; en vano las autoridades locales y los hombres amantes de su país natal, preparan fiestas para amenizar la temporada de los baños de mar; pues la codicia de los vendedores de ciertos artículos, es capaz de alejar de nuestro suelo á los forasteros más decididos á visitarle.

Ayer, sin razon plausible para ello, subieron en nuestra plaza mercado todos los comestibles y en particular las frutas y las berzas á precios exorbitantes.

El surtido era abundantísimo y por tanto no puede atribuirse á escasez tan intempestiva alza, la cual solo puede achacarse á que la concurrencia de compradores era algo mayor que de ordinario.

No es ese el medio de conseguir ganancias positivas y continuadas; pues si los forasteros se aperciben de que su presencia sola, basta para que se vendan los artículos todos de consumo á precios elevadísimos, acabarán por no venir á Alicante con perjuicio de todos.

CARTA DECIMOTERCIA.

Un hombre de talento (estos hombres no escasean en Alicante) me ha dicho: «Usted vé estas quintas, estos jardines desiertos y por consiguiente mal entretenidos, estas huertas sin verdura, estos árboles mústios, este campo árido, todo ello pide á voces, agual agual el porvenir y todas las esperanzas están suspendidas en la punta de vuestra sonda.» Creo que ha espresado una verdad y la población de esta comarca sigue con un interés que solo se puede comparar al de los que siguen los cursos de la bolsa todas las operaciones y fases del ahondamiento. Esto no tiene nada de extraordinario, porque apesar de las hermosas obras hidráulicas de Tibi y Elche, etc. etc., el agua falta en todas partes hasta en los mismos puntos que tocan á estas obras notables. No puedo dejar pasar desapercibido Elche, lugar notable bajo varios puntos de vista.

Esta localidad posee un pantano por el estilo del de Tibi, pero de menores dimensiones. Alimentado por el Vinalopó, el cual antes de llegar á él ha regado los terrenos de Villena, de Fax, está muy lejos de satisfacer todas las necesidades y la cantidad de agua recogida depende de los caprichos de la atmósfera. En este momento no encierra ninguna provision, los sedimentos de aluvion depositados lo llenan completamente. La activa población de Elche podría estender sus hermosos cultivos en la proporcion de diez veces la superficie actualmente cultivada en su rico suelo si poseyese agua en cantidad suficiente. En otro tiempo cultivaban el algodón, pero desde varios años se ha renunciado á ello. Los turnos de riego se verifican con una parsimonia harto motivada; así es que la viña se riega una vez por año, las palmeras todos los meses, los granados seis veces por año y los olivares tres veces, el alfalfa dos veces al mes; tales son las reparticiones adoptadas; estas en los años de sequia no pueden, desgraciadamente ser tan regulares. Elche está admirablemente situado para conseguir aguas artesianas y por la depresion

extraordinario. El fondo del escenario se abre por medio de unas grandes puertas y un bosque de palmeras, que ni son de carton pintado, ni de hoja de lata, pero sí de un verdor y lozania naturales, se presenta á la vista de los espectadores agradablemente sorprendidos por tan magnífico espectáculo. La ópera de Paris jamás poseerá decoracion tan admirable para representar *La Africana*. Dos tubitos surten en la plaza de los Olmos para los usos domésticos, 30 litros de agua potable por minuto para los 22,000 habitantes de la ciudad, sea 43,200 litros por 24 horas ó un poco menos de dos litros por cabeza. Esta agua procede de Aspe; tres hombres la elevan continuamente con una bomba desde un canalito después de haber recorrido 10 kilómetros para alimentar la población. El valle de Elche tiene la misma constitucion geológica que el de Alicante, con la diferencia que siendo menor su protuberancia, están menos alteradas sus capas y que tiene un horizonte mas dilatado en los montes de Cravillente, á los cuales limita al N. O. Estos montes encierran muchas aguas, que las gentes del país exploran con galerías, para ha-

Ahora bien, ya que el afán de una inmoderada ganancia ciega a los particulares hasta el extremo de perjudicarse así mismos, sino para hoy para mañana; a la autoridad local correspondió atajar tan pernicioso abuso.

Establézcanse por la municipalidad puestos reguladores de artículos de primera necesidad y aun de frutas y berzas y, hasta con una ganancia positiva se conseguirá que nuestro mercado no se convierta en el más caro de España, con perjuicio del vecindario y de los mismos que establecen unos precios exorbitantes en los artículos que venden.

Confesamos ingenuamente, que habíamos olvidado lo de la elección parcial del Ayuntamiento de Dolores, cuando escribimos nuestro suelto relativo a la intervención de los fondos municipales de aquella villa.

Pero ya verá nuestro colega *La Provincia* como aun después de constituido aquél Ayuntamiento, sigue su inmunidad, pues no es cosa de que Dolores deje de ser cantón, independiente, por tener tres concejales más ó menos.

Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo y correligionario, D. Modesto Ibarrola, de los baños de Fuen Santa, en donde ha experimentado una notable mejoría en su dolencia, por lo cual le felicitamos sinceramente.

La Comisión permanente se ocupó ayer, en unión con algunos diputados residentes en la capital, de la reforma del repartimiento practicado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de la provincia para el presente año económico, con arreglo a las prevenciones hechas por la superioridad; de la liquidación del presupuesto de 1879 á 80, y de evacuar el informe que se ha pedido al cuerpo provincial en el expediente sobre condona de contribuciones al pueblo de Monforte.

Se han pasado á informe de la Diputación provincial los expedientes de dos registros de pertenencias mineras de lignito, denunciadas en el término municipal de Torremanzanas, con los nombres de *San Agustín y Josefina*.

Hemos oído decir que van á expedirse comisiones de apremio contra varios pueblos que á pesar de haber ofrecido ingresar sus descubiertos por presupuesto provincial, no lo han verificado, y que entre esos pueblos los hay algunos importantes como Orihuela y otros.

NOTICIAS GENERALES.

Por más que el Sr. Orovio aseguró en la sesión del sábado que no podían

hacerse modificaciones en la organización del personal de la Dirección de la Deuda, parece que el Señor ministro de Hacienda tiene en proyecto un arreglo de este centro, con el que coincidirá el establecimiento de nuevo régimen para las operaciones de marcha administrativa de dicha oficina.

Según a *Gaceta Universal*, el presidente del Consejo de ministros tiene el proyecto de que no se saquen desde luego los 50.000 hombres de la quinta, sino solo una parte á fin de que los últimos números no vayan á las cajas, y luego haya que mandarlos de nuevo á sus pueblos con viaje pagado y un mes de haber.

S. M. ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, que se publicará el viernes ó sábado próximo.

Aprobados que sean por las Cortes los suplementos de crédito pedidos para los ministerios, se crearán 37 direcciones de Sanidad marítima.

Por Real orden de este mes, emanada del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto, como medida general, que no pueden contraer matrimonio los alumnos de las academias militares.

El día 18 del actual se celebró ante el tribunal de imprenta de Barcelona, la vista de la denuncia del *Diari catalá*. El fiscal pidió 35 días de suspensión para el periódico.

Encírculos ministeriales se decía el domingo por la noche que el Sr. Romero Robledo, no bien reanuden sus tareas los Cuerpos Colegiados, se presentará al frente de los húsares, dispuesto á hacer una franca y decidida oposición al Gobierno; añadiéndose que sus amigos le seguirían como un solo hombre, sea cualquiera el rumbo político que tome.

Ayer reapareció nuestro estimable colega el *Mundo Político*.

Del viernes al sábado se hará la anunciada combinación de gobernadores, y es seguro que el Sr. Perez Cosío será nombrado para el mando de una provincia de Andalucía.

El ilustre republicano Sr. D. Francisco Pi y Margall ha sido invitado por la junta directiva de los «Americanistas de Bélgica», para asistir á las conferencias que que dicha sociedad se propone celebrar en Bruselas en el próximo mes de setiembre.

El general Ceballos ha tomado posesión del cargo de jefe del cuarto militar del rey, para el cual fué nombrado hace unos días.

El Sr. Cánovas del Castillo, que saldrá de Madrid á fines de la semana actual, pasará unos días en San Sebastian y Biarritz, antes de ir á Cauterets.

El gobernador de Almería ha publicado una circular dirigida á reprimir y corregir el vicio de blasfemia.

El lunes se hizo cargo de la capitania general de Granada el general Sr. Morales de los Rios.

Ayer celebró la ciudad de Tarrasa el séptimo aniversario del ataque de los carlistas con una funcion civil.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del lunes 21 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia

entre el gobernador de Santanjer y el juez de primera instancia de Villacarrido.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se publiquen en la *Gaceta* los datos estadísticos referentes á la matrícula académica, en las universidades é institutos de la Península.

Otra disponiendo se adquirieran, con destino á bibliotecas populares, 150 ejemplares de la obra «*Romances*» de D. José Gonzalez de Tejada.

Otra declarando que no procede admitir la demanda presentada en nombre de los herederos de D. Tibarcio Chávarri, como partícipes en la misma «*La Pacífica*» contra una orden de este ministerio expedida en setiembre de 1878.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Amador Guerra contra una providencia del gobernador de Barcelona.

Otra entendiéndose que no procede de la vía contenciosa respecto á la demanda presentada en nombre de la compañía del ferro-carril de Sama de Langreo á Gijón contra las ordenes expedidas por este ministerio en 22 de febrero, 12 de junio, 23 de julio y 10 de agosto de 1878 sobre lo que debe entenderse por hierro en barras para su clasificación en las tarifas de trasportes por dicha línea.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 20.—Djovdet-bajá ha sido nombrado presidente del Consejo hasta tanto que vuelva á encargarse del mismo puesto Kheredine-bajá.

El Sultan está indeciso en cuanto á aceptar el programa de Kheredine-bajá. Ya ha comunicado á los señores Fournier y Layard, embajadores de Francia é Inglaterra respectivamente, el firman sobre los privilegios del Khedive de Egipto, redactado en los términos que indiqué ayer.

Paris 20.—Mr. Ferry, en un discurso que ha pronunciado en el Circo de Invierno con motivo de la distribución de recompensas á los alumnos de la escuela politécnica, ha explicado el sentido laico y liberal de sus proyectos de ley.

El gobierno y la comisión del Senado están de acuerdo en discutir los proyectos de ley sobre enseñanza dentro de la presente legislatura.

Van cediendo las resistencias en este asunto.

Se confirma que Bourbaki visitó ayer á M. Gróvy y le manifestó que se halla dispuesto á servir á la república.

Se anuncian iguales adhesiones de parte de otros generales y brigadieres del Imperio.

Los diputados y senadores bonapartistas acordaron en una reunion celebrada anoche en casa de Mr. Rouher, reconocer al Príncipe Napoleon Jerónimo como jefe y representante de la dinastía napoleónica.

Se nombró una comisión que así lo manifestase al Príncipe.

Los Sres. Souher y Cassagnac no asistieron á esta reunion.

En los debates que precedieron al acuerdo se revelaron manifestos disonamientos.

Agencia Fabra.—Nueva-York 19.—Los últimos telegramas de Paoamá dan cuenta de un nuevo combate entre las tropas aliadas del Perú y Bolivia contra las chilenas que ocupaban á Balamá.

Los chilenos perdieron 1 500 hombres en esta lucha.

También se ha verificado un nuevo combate entre el monitor peruano *Huascar* y la fragata chilena acorazada *Blanco*, que se retiró con grandes averías.

San Petersburgo 20.—El gobernador de esta capital ha publicado un edicto declarando que las penas aplicables á los impresores de publicaciones clandestinas son extensivas á los que presten material ó ayuden de cualquier otra manera á las publicaciones revolucionarias.

GACETILLAS.

Fiestas.—Parece que algunos vecinos del barrio de la Villavieja, desean secundar las del municipio, promoviendo tambien en aquellas calles, algunos festejos en los cuales no faltarán las acostumbradas danzas, y aun se dice que tendrán tambien lugar los tradicionales toros de cuerda, si la autoridad concede el permiso necesario al efecto.

A divertirse pues, y mueran las penas.

Demente.—Anteayer fué trasladada al hospital de San Juan de Dios, por disposición de la autoridad, una pobre mujer maniática, que en sus desvarios molestaba frecuentemente á algunas personas hasta el punto de amenazarlas en su seguridad individual, y se un hemos oído referir, le proviene a aquella infeliz la enfermedad que sufre, á consecuencia de haberla abandonado un hombre con quien se uniera por el matrimonio civil hace pocos años, habiéndola elevado a un rango, del que ha tenido que descender la desgraciada volviendo á la modesta situación que antes ocupaba.

Sobrelleva la popularidad.—Si jamás un artículo de lujo ha poseído en sí elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el *agua florida de Murray y Lanman*. Su frescura, su pureza, su delicadez, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidirse adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este Hemisferio, que puede llamarse el siguiente; sus propios méritos lo sostienen, y después de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos mas rápidos que nunca. Se previene á los compradores observar que las palabras *agua florida de Murray y Lanman*, droguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—521.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Segovia, c. Martín, de Cartagena, con efectos.
Balandra Desamparados, p. Manzano, de Valencia, con lastre.

Vapor francés Gallia, c. Varries, de Valencia, con efectos.

Vapor Guadiana, c. Rodriguez, de Valencia, con efectos.

Vapor Beatriz, c. Ibizano, de Cartagena, con efectos.

Vapor San José, c. Pi, de Valencia, con efectos.

Laud San José, p. Soler, de Garrucha, con lastre.

Balandra Alicante, p. Forner, de Barcelona, con efectos.

Pailebot francés Esperanze, p. Bonatos, de La Novella, con pipas vacías.

Vapor Buenaventura, c. Albi, de Argel, con efectos.

DESPACHADOS.

Brik-bark italiano Scutulo, c. Sauro, para Nueva-York, con efectos.

Vapor Beatriz, c. Ibizano, para Barcelona, con efectos.

Vapor San José, c. Pi, para Valencia, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Oran, con efectos.

Vapor Guadiana, c. Rodriguez, para Sevilla, con efectos.

Vapor francés Gallia, c. Verriés, para Oran, con efectos.

Vapor Buenaventura, c. Albi, para Valencia, con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de individuos, la Junta general extraordinaria de regantes de esta huerta, convocada para el día 12 del actual, se cita de nuevo para otra con arreglo al artículo 52 del reglamento de este Sindicato que tendrá lugar el día 27 del corriente á las diez de la mañana en el salón de la casa-consulado hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Plaza de Alfonso XII.

Alicante 15 Julio 1879.—El Director, José P. del Pobil.—El vocal Secretario, Ramon Lobez.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 22 de Julio de 1879

Table with meteorological data: Barómetro . . . 759,17; Termómetro . . . 31,0; Viento . . . S. E. Brisa; Atmósfera . . . Despejada; Mar . . . Rizada; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 32,8; Idem mínima durante la noche . . . 16,8; Irradiación nocturna . . . ; Evaporacion en milim. . . 5,00

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Bernardo y María.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Cristina.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Noveld. D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. L. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

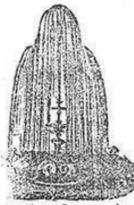
CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, están en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

Abanicos Japanesees.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.



Agua Florida DE MURRAY-LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfume el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el año por las personas apreciadoras de lo bueno se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Jarabe de digital

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

Este Jarabe está preparado con el extracto hidro-alcohólico de las hojas de la Digitalis purpúrea de L. escogidas escrupulosamente. Es un excelente sedante y un poderoso diurético, pudiéndose administrar sin escrupulo alguno, por no ofrecer los peligros que tienen otros diuréticos y sedantes. Ejerce una poderosa acción sobre la circulación y obra aminorando los movimientos del corazón. Estas propiedades le hacen el agente mas poderoso para la curacion de todas las enfermedades del corazón, para toda clase de hidropesias, afecciones del pecho, catarros, asma, constipados recientes y crónicos, bronquitis, etc., habiendo cedido á su uso muchísimas veces las hemotisis (espútos de sangre) y las afonías (pérdidas de la voz).

USOS.—La dosis es de 2 á 3 cucharadas al dia una hora ántes de las comidas.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapelo, cigarreras con música, pétacas, carteras, portiers, abacicos, transparentes, juguete, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.

Reemplaza con ventaja, según dictamen de la Real Academia de Medicina y de las corporaciones médicas, á la SOLUCION COIRRE. Al por mayor en la farmacia de los Sres. Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11, Barcelona y en las principales farmacias de España.

Vapores Correos Trasatlánticos

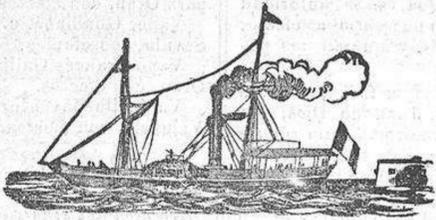
DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20
y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz
para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la
Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona el 25 del presente mes el acreditado y magnífico vapor tra-
satlántico español,

VIDAL-SALA

SU CAPITAN DON LUCIANO DE OJINAGA
Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado trato.
Informarán los Sres. Sala y Vidal; Rambla de Santa Mónica, 21, principal. Des-
pacho de Aduanas, Sres. Sintes y Orfila; calle Cristina, 12, entresuelo. Barcelona.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA
premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente
LAS
LOMBRICES
ES
sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, pla-
za de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Gran depósito de camas de hierro,
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en
Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMANOS.
Mayor, 32, cuatro esquinas.
En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas
del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que re-
comendamos á nuestra numerosa clientela:
Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.
Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Fapioca.—Sopa Juliana.—Fiam-
bre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natu-
ral.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Hue-
vos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada.
Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores
Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.
Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galle-
ta de la reina de Inglaterra.
Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.
Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos
pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.
Precios sumamente económicos.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimien-
to de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabo-
nes, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este
ramo.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:
calle Mayor, número 11.
Se ha recibido el primer surtido de som-
breros de fieltro para la presente estacion.
Se admiten encargos y se garantiza el buen
resultado y compostura de todo sombrero
comprado en este establecimiento.

Quincalla.

| | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancelas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Gritos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Piumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás
oficios.

| | |
|------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafios. | Ferromes. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Robiones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43
45 y 47.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de
metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos dibujos.
solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43
45 y 47 Alicante.

Aceite.—Se vende de superior cali-
dad en el almacén de D. Pedro Perez
Perez, calle de San Francisco, 12.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal
entre Alicante, Oran, Cette y Marsella,

por los vapores franceses Ga-
lita, Massilia, Lutetia Provincia.
Salidas de Alicante todos los
martes á las 6 de la tarde, ad-
mitiendo carga y pasajeros para dichos
puntos.
Consignatario viuda de R. Maluenda, 26,
Princesa, Alicante.
NOFA.—Estos vapores en combinacion
con la compañía de ferro-carriles del Me-
diodia de Francia, admite carga para París,
(Gare de Bercy.)

El Andalucía
Saldrá el 26 del corriente pa-
ra Cartagena, Almería, Mala-
ga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y He-
manos S. Fernando 9.

M. Perez.
Saldrá de este puerto el 23
Julio para Málaga, Cádiz, Vigo
Carril, Coruña, Ferrol, Riva-
deo, Gijon, Santander y Bilbao
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía
Princesa, 24.

El Rivera.
Saldrá el 26 del corriente pa-
ra el Havre y Hamburgo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y C.^a

La Felguera.
Saldrá el 26 del actual para
Valencia Tarragona y Barcelona
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y C.^a

El Cifuentes.
Saldrá el 29 de Julio para
Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Co-
ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon,
Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey y C.^a

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cin-
co años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos
los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia*, *Clorosis*, *Tisis*, *Caquexia* ó *Ca-
coquimia*, *Esrofulias*, *Raquilismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de
crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles* y las *Enfermedades ner-
viasas*.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex
francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79.

A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán, de hoy en adelante las
palabras *Coirre à Paris* impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguien-
tes: *rue du Cherche midi 79* en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo
exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul.
Depósito en las principales farmacias de España.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el
establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado
surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios
muy arreglados para todas clases.

Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

JOSÉ BARDOU É HIJOS,

PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbano, BARCELONA.

Únicos premiados en la Exposicion Universal de París (1855), premiados con
18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Londres,
Burdos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último
agraciados en la recién Exposicion Universal de París (1878) con la gran
Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de pape-
de fumar.

Importantísimo á los señores fumadores.

Nadie ignora que el *Papel de Alquitran Noruego* es hoy el que goza de mas pre-
ferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la
maravillosa introduccion del *Alquitran* en la pasta.
Repetidos análisis efectuados por quimicos de autoridad y de gran valia, prueban de
una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia en esta ciudad y en el resto de España, con
preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á
causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada dia
adquiere el sin rival e higiénico *Papel de Alquitran Noruego*, los fabricantes del
mismo, señores José Bardou é Hijos, que gracias á la bondad de sus productos go-
zan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor
satisfaccion de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en
su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor quimico del M. I. Ayuntamiento
de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictamen siguiente:

«D. Pedro José Estelrich, licenciado en ciencias, seccion en lss físicas y graduado
de Doctor en la misma facultad y seccion, perito quimico del M. I. Ayuntamiento de
Palma:

«Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpiñan, he anali-
zado el papel de fumar llamado de *Alquitran Noruego*, marca *castra*, fabricado por
la misma casa: resultando del examen de sus propiedades y del análisis:

- »1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin
necesidad del empleo del cloruro.
- »2.º Que no contiene ácido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la
salud.
- »3.º Que su pasta contiene el *Alquitran* ó *licor Brea* en combinacion con otros
cuerpos.
- »4.º Que el sabor del *Papel Alquitran* no es desagradable, sino antes al contrario,
especial y suave el gusto.

»Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa
»José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta
»y ocho.—Pedro Estelrich.»
Este es el resultado obtenido del análisis quimico que se ha verificado en Palma, para
dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba mas de que fumando el hi-
giénico *Papel de Alquitran Noruego* desaparecen un grau número de incomodida-
des que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los se-
ñores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su
marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante
los tribunales de Justicia el que intente su falsificación, como lo han sido ya los que en
vista de su gran aceptación habian principiado á falsificarlo.

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente,
D. Salvador Mas.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París,
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 60 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade her-
manos, calle de San Francisco número
12, en Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Tor-
rent, se ha trasladado al Babel, entre
la fábrica del gas y el depósito de pe-
tróleo de D. José Carrataia y Blanes,
continuando el despacho del Sr. Tor-
rent en la calle de Limones, número 8.